



Universidad de Valladolid

**BENEFICIOS Y APLICACIONES DE LA
EDUCACIÓN MUSICAL EN ALUMNOS CON
RETRASO MENTAL EN EDUCACIÓN
PRIMARIA.**

TRABAJO DE FIN DE GRADO REALIZADO POR:

ISABEL CATALINA PRESA.

TUTELADO POR: VERÓNICA CASTAÑEDA LUCAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL.

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL,
PLÁSTICA Y CORPORAL**

INDICE

Bloque I. Preliminar

- 1. Introducción.....
- 2. Objetivos.....
- 3. Justificación del tema elegido.....

Bloque II. La fundamentación teórica.

- 4. Fundamentación teórica.
 - 4.1 Música y sus beneficios en la Educación Primaria.....
 - 4.1.1. Qué es la música.....
 - 4.2 El retraso mental en los niños en las primeras etapas educativas.....
 - 4.3 Importancia y recursos de la musicoterapia.....
 - 4.4 Música y retraso mental.

Bloque III. Propuesta de Intervención: Diseño de la propuesta y análisis.

- 5. Metodología o diseño.....
- 6. Contexto.....
- 7. Desarrollo de la propuesta de intervención.....
- 8. Reflexiones sobre la propuesta de intervención.....

Bloque IV. Conclusiones y bibliografía.

- 9. Consideraciones finales.....
- 10. Bibliografía, Webgrafías y Referencias.....

RESUMEN

Este trabajo está dirigido a la investigación de los posibles beneficios que pueda ejercer la música sobre los alumnos de Educación Primaria haciendo hincapié en aquellos con la patología de retraso mental.

En la primera parte del trabajo se lleva a cabo una investigación y un análisis teórico de los conceptos y contenidos de la educación musical en la enseñanza primaria y el retraso mental junto con la relación entre ambos.

En la segunda parte llevo a cabo una propuesta de intervención en un aula de música de educación primaria mediante sesiones para llevar a cabo.

Después de investigar y analizar, se dejarán abiertas unas posibles vías de investigación y desarrollo futuras.

ABSTRACT

This work is aimed at investigating the potential benefits that music can exert on pupils in primary education emphasizing that with the pathology of mental retardation.

In the first part of the work it is carried out an investigation with a theoretical analysis of the concepts and content of music education in primary and mental retardation along with the relationship.

In the second part I carry out a proposal for intervention in a classroom of elementary music education through sessions to perform .

After researching and analyzing , some possible pathways will be open for future research and development.

PALABRAS CLAVE: Música, retraso mental, musicoterapia, beneficios, educación, características especiales.

KEYWORDS: Music, mental retardation, music therapy, benefits, education, special characteristics.

1. INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se han tenido en cuenta las directrices de la resolución del 11 de abril de 2013, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del reglamento sobre la elaboración y evaluación del trabajo de fin de grado (aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de enero de 2012, «B.O.C. y L.» n.º 32, de 15 de febrero, modificado el 27 de marzo de 2013).

También ha sido tenido en cuenta El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Grado, que ha de formar parte del plan de estudios.

El tema elegido para llevar a cabo el TFG de Educación Primaria y que debe estar dentro de la temática de la mención que he llevado a cabo en el grado, en mi caso Música, ha sido “Beneficios y aplicaciones de la musicoterapia en alumnos de Educación Primaria haciendo hincapié en aquellos con la patología de retraso mental”. En este trabajo se tratará de mejorar la calidad de la estancia en las clases de música de todos los alumnos, pero en especial a aquellos con retraso mental trabajando las diferentes cualidades de la música y trabajando en cada sesión de una forma interactiva y diferente.

La tutorización del TFG ha sido llevada a cabo por Verónica Castañeda Lucas, profesora y tutora en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la UVA.

La música es un arte universal. Desde tiempos inmemoriales ha estado presente en la vida de las personas, ejerciendo una influencia positiva; no sólo en cuanto a lo anímico sino en lo que refiere de forma directa al estado de salud del individuo. Existieron y existen aún tribus de indígenas que han utilizado la música como medio de curación.

Es por esta razón por la que me parece interesante estudiar la música como terapia, emplear la música para fines terapéuticos y como un instrumento para mejorar nuestra calidad de vida.

2.OBJETIVOS

Los objetivos principales de este Trabajo de Fin de Grado son los siguientes:

- Analizar la importancia de la música como terapia.
- Estudiar los efectos psicofisiológicos que la música produce a los niños/as de Educación Primaria y en especial a aquellos con retraso mental.
- Mejorar las capacidades físicas y psicológicas de los niños/as as de Educación Primaria incluyendo a aquellos con retraso mental.
- Aportar mejoras en las dificultades tanto motrices o intelectuales como sociales o emocionales.

3. JUSTIFICACIÓN

Me decidí a realizar el trabajo sobre este tema, ya que la música siempre ha estado muy presente en mi vida, en mi día a día desde que era bien pequeña.

Después de acompañarme durante muchos años, puedo decir que la música me ha hecho crecer como persona, y que parte de lo que soy actualmente, es gracias a la música.

También puedo asegurar que la música me ayuda a aclarar mis ideas y a seguir adelante cuando hay contratiempos. Para mí, la música es terapéutica, y siéndolo para mí por qué no va a serlo también para ti, si me ayuda a mí , porque no iba a ayudar a los niños también.

En mi casa la música siempre ha tenido un papel muy importante, ya que ha sido la profesión de mi padre toda su vida y después ha formado parte de la mía estudiando en el Conservatorio y después eligiendo la mención durante el Grado de Educación. La música forma y ha formado parte de mi vida, de lo que soy, y siempre me ha acompañado en todas mis andaduras.

La elección de este tema en concreto fue tener una visión diferente de la música a la que estamos acostumbrados a tener, ya que la mayoría de las personas solo ven la música como ocio o entretenimiento.

Por eso quiero llevar a cabo este trabajo en las aulas con los niños, porque debemos llegar a tener la visión de que la música cura, de que puede conseguir una mayor calidad en las aulas, que puede ayudar a mejorar las relaciones con los demás e incluso con uno mismo e incluso acercar algunas metas.

Yo creo y confío en que esto es así, ya que la música es capaz de generar tantos sentimientos y emociones que ni nosotros mismos somos capaces de enumerar.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 MÚSICA Y SUS BENEFICIOS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

4.1.1¿ Qué es la música?

Vaillancourt (2009) define la música como el arte de combinar sonidos según unas reglas, de organizar un tiempo con elementos sonoros.

En todas las culturas y desde siempre la música forma parte de la vida. La música sigue nuestra evolución.

La música es un lenguaje que poseemos todos sin haberlo estudiado nunca. Está al alcance de todos y nos sirve para expresarnos y comunicarnos.

"La música está compuesta por diversos elementos que suscitan la emoción, evocan imágenes y provocan movimiento. Estos elementos son el ritmo, la melodía, la armonía, el timbre, la intensidad... Cada uno de estos elementos llega al niño de forma diferente y actúa según su grado de desarrollo. Se trata de un lenguaje que los niños pueden comprender sin tener ningún conocimiento previo, porque son ellos los que le dan significado."
(Vaillancourt, 2009, p.11)

Como bien dice Vaillancourt (2009), el niño es un ser musical y creativo. La música abre de par de par las puertas del mundo creativo del niño ya que es un ser en desarrollo. Posee en él su propia música, que expresa en su ritmo, con su melodía natural, su expresión corporal y su canto.

La música siempre alcanza al niño en todas las esferas de su desarrollo, ya que tiene efectos físicos, intelectuales, afectivos y sociales.

Poco a poco, la música ha ido evolucionando, por épocas, estilos...Como indica Alvin el hombre a través de la historia ha observado con curiosidad e interés los efectos que produce la música en uno mismo y en los demás.

Además como indica Lacarcel (2000) la musicoterapia influye sobre las emociones, pero también tiene efectos fisiológicos como producir cambios en los ritmos

respiratorios, circulatorios, en el tono muscular, en la actividad hormonal y en la liberación de sustancias cerebrales como la serotonina, la cual ayuda a aliviar los estados de ánimos negativos.

Y posee múltiples beneficios sobre los niños, el equipo de musicoterapeutas "Nuevas Músicas" recalca algunos de ellos:

- El ritmo musical favorece la movilidad automática en el ser humano y las funciones respiratorias y cardíacas.
- Permite desarrollar con facilidad la coordinación psicomotriz.
- Es una llave que abre la puerta de la comunicación verbal, ayuda a comprenderse mejor y a articularlo en palabras.
- La melodía colabora en la modificación de las emociones.
- La improvisación musical modifica el estado de ánimo y favorece la comunicación.
- Las danzas individuales y/o colectivas favorecen el dominio del cuerpo en el espacio y la comunicación.
- La manipulación de instrumentos favorece coordinaciones manuales.
- El canto favorece la función respiratoria.
- Se produce un notable aumento del tiempo y capacidad de atención, concentración en una actividad conjunta. Está demostrado que el niño desarrolla su capacidad de concentración cuando escucha música.
- Las actividades de discriminación auditiva le enseñan a agudizar el oído y le ayudan a desarrollar la memoria y la atención.
- El tiempo de respuesta por parte del niño se acorta, ya que gracias al trabajo con los parámetros musicales como el ritmo, éste se va aumentando progresivamente sin sentir presión ni ansiedad por ello.
- En cuanto a la capacidad creativa de la persona, es notable su desarrollo a través de la improvisación musical e instrumental
- Se produce un aumento en el nivel de autoestima, ya que el clima que se crea de interacción, comunicación, expresión, respeto y valoración es realmente alto.
- La toma de iniciativa propia es uno de los objetivos más importantes, el niño trae elementos a compartir con el resto del grupo.

- El trabajo vocal es realmente importante, ya que el niño va re-descubriendo diferentes registros vocales.
- El desarrollo del propio esquema corporal es uno de los puntos clave de resultados de la intervención.
- Al trabajar este tipo de objetivos de manera grupal, el niño va adquiriendo herramientas sociales de manera lúdica, como el hecho ir aceptando límites en cuanto a la instrumentación y compañeros.
- El desarrollo de las habilidades comunicativas y sociales se realiza de manera verbal y no verbal, desde las herramientas que la música posee de manera inherente, por lo que se mejoran las relaciones con los que les rodean

4.2 EL RETRASO MENTAL EN LOS NIÑOS EN LAS PRIMERAS ETAPAS EDUCATIVAS.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el retraso mental como un desarrollo general incompleto o insuficiente de la capacidad intelectual, que puede ser grave, medio o leve estableciéndose cinco categorías:

- Algo débil (80-90).
- Subnormalidad leve o ligera (70-80).
- Subnormalidad media o moderada (50-70).
- Subnormalidad grave o severa (25-50).
- Subnormalidad profunda (hasta 25).

Por otro lado, la Asociación Psiquiátrica Americana (APA), en el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders lo define como una capacidad intelectual muy por debajo del promedio (CI 70 o inferior), obtenido mediante una prueba de inteligencia administrada de forma individual, que se acompaña de déficits o deterioros concurrentes en la capacidad adaptativa. En este caso se distingue cuatro niveles:

- Leve (de 50-55 a 70).
- Moderado (de 35-40 a 50-55)
- Grave (de 20-25 a 35-40).
- Profundo (por debajo de 20-25).

Al musicoterapeuta le interesa conocerlas en la medida que le permitan adaptar el tratamiento al grado de retraso.

Sin embargo, como recalcan López González, García Fernández y Monje Parrilla (1985), desde el punto de vista educativo es más interesante agrupar a los deficientes de acuerdo con las tareas pedagógicas que son capaces de realizar, que catalogarlos según las causas y manifestaciones de su deficiencia.

Otro criterio importante a tener en cuenta, puede ser la adaptación social. En este criterio se define el deficiente en relación con la sociedad, su capacidad de adaptarse a la vida social y de atender sus necesidades y responsabilidades. Es esto lo que nosotros tenemos que trasladar a nuestro aula, y a su adaptación en ella.

Como han estudiado y comprobado mediante su experiencia varios musicoterapeutas, los objetivos educativos para los deficientes mentales formulados por los docentes son básicamente similares a los marcados para la educación del niño en general. Es cierto que estos niños, en la mayoría de los casos, no pueden seguir el ritmo de la enseñanza que se imparte en una escuela ordinaria, no tienen capacidad de asimilar ciertas materias pero, sin embargo, sí llegan a desarrollar o aprender otras habilidades y es aquí donde se debe hacer hincapié. Estos niños adquieren una serie de conocimientos y destrezas muy importantes para que puedan desenvolverse por sí mismos en muchos aspectos y no necesiten la dependencia y ayuda familiar o institucional. Es una tarea larga y difícil y con resultados lentos.

Los deficientes mentales necesitan que las tareas a realizar sean bien definidas, con explicaciones muy claras y repetidas, deben tener una fuerte motivación y refuerzos frecuentes.

El educador debe tener en todo momento las singulares características del deficiente para adaptarse a ellas y exigirle según sus posibilidades.

El retraso mental puede deberse a múltiples causas como algún tipo de anomalía cromosómica (síndrome de Down), infecciones tempranas que derivan en encefalitis, síndromes de diversa índole, e incluso factores ambientales o socioculturales.

Las personas con retraso mental se van a ver enormemente beneficiadas de la musicoterapia.

Según varios autores trabajar con niños con esta patología exige del musicoterapeuta o profesor un gran dominio de sí mismo y una buena disposición anímica, pues la labor es fascinante pero dura. Tendrá que mostrar autoridad, pero sólo en la medida de mantener disciplina y, por lo demás, procurará que haya siempre un clima cordial y distendido, no utilizando jamás la violencia, el castigo ni los juicios de valor. Se deberá buscar la

motivación del niño/a , actuar gradualmente, observar reacciones y dejar al lado todo aquello que pueda provocar tensiones, angustia, frustración o fatiga.

Los objetivos de la musicoterapia o en nuestro caso del profesor, en educación especial se podrían clasificar en:

-Psicofisiológicos: Desarrollo psicomotor, sensorial, del esquema corporal, de la locución, etc.

-Afectivo-emocionales: Sensibilización afectiva, expresión emocional, etc.

-De personalidad: Autoestima, confianza en sí mismos, etc.

-Cognitivos: Atención, memoria, concentración, etc.

-Sociales: Relaciones interpersonales, integración social, escolar, etc.

4.3 IMPORTANCIA Y RECURSOS DE LA MUSICOTERAPIA

"La música es poderosamente capaz de generar emociones, puede alegrarnos, entristecernos, darnos una dosis de energía o quitárnosla, puede incluso evocar recuerdos o situaciones de nuestra vida. Es por esto que la música tiene una gran influencia en el ser humano, pero no es algo que sea actual, es algo que se remonta a muchos años atrás. En la antigua Grecia, Platón ya la había considerado un elemento fundamental en la educación, y esto se remonta hasta nuestros días." (Lucas, 2013, p.8)

La música existe y se pone de manifiesto en todas las culturas, con diferentes tipos y diferentes finalidades, pero ahí está. También está claro que cada niño/a es un mundo, y cada uno tiene una forma diferente de vivir la música. Es así hasta tal punto que podríamos considerar la música algo inherente al ser humano.

"Cualquier ritmo humano, sea cual fuere, parte de un ritmo corporal que debería ser vivenciado, sentido y expresado. Más aún, la pulsación, parte integrante de cada ser, es en cierta forma el "corazón" del ritmo, su razón de existir" (Verdeau-Pailles y Guiraud-Caladou, 1979, p.7).

Es importante entender este proceso si queremos profundizar en las técnicas musicales aplicadas al grupo ya que "La música es la más social de todas las artes..." "Las relaciones interpersonales tienen lugar cuando las personas comparten la misma experiencia musical, ya sea escuchando música juntos, ya sea haciendo música juntos"(Alvin, 1965, p. 77).

Según Lucas (2013), la música tiene y ha tenido diferentes aplicaciones y una de ellas, ya desde la Antigüedad fue utilizar la música como terapia. Esto es llamado Musicoterapia.

La musicoterapia les permite a las personas:

- Explorar sus sentimientos.
- Hacer cambios positivos en su estado de ánimo y en su estado emocional.

- Desarrollar un sentido de control de sus vidas a través de experiencias de éxito.
- Aprender o poner en práctica habilidades para resolver problemas y conflictos.
- Mejorar la socialización.

Estos son los efectos beneficiosos más conocidos, pero tiene muchos más.

Existen muchas definiciones de Musicoterapia, estas son algunas que he considerado más significativas:

ASAM (1966). Comisión de Práctica Clínica de la Federación Mundial de Musicoterapia:

La musicoterapia pretende el desarrollo integral y el bienestar de las personas mediante la música, con medidas terapéuticas; tanto físicas como psicológicas.

La Musicoterapia es el uso de la música y/o sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía y armonía) realizada por un musicoterapeuta calificado con un paciente o grupo, en un proceso creado para facilitar, promover la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento, la expresión, la organización y otros objetivos terapéuticos relevantes, para así satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas. La Musicoterapia tiene como fin desarrollar potenciales y/o restaurar las funciones del individuo de manera tal que éste pueda lograr una mejor integración intra y/o interpersonal y consecuentemente una mejor calidad de vida a través de la prevención, rehabilitación y tratamiento.

“ Toda terapia realizada por procedimientos musicales”. Ducourneau (1997)

NAMT (1971) Asociación Nacional Americana de la Musicoterapia:

"Musicoterapia es el uso de la música en la consecución de objetivos terapéuticos, como son la restauración, el mantenimiento y el acrecentamiento de la salud tanto física como mental. Es también la aplicación científica de la música, dirigida por el terapeuta en un contexto terapéutico, para provocar cambios en el comportamiento. Dichos cambios

facilitan a la persona el tratamiento que debe recibir a fin de que pueda comprenderse mejor a sí misma y a su mundo para poder ajustarse mejor y más adecuadamente a la sociedad."

"Esa parte de la medicina que estudia el completo sonido/ser humano/sonido, utilizando el movimiento, el sonido y la música para abrir canales de comunicación en el ser humano, con el objetivo de obtener los efectos terapéuticos, psicoprofilácticos, así como una mejoría para él y su entorno." Benenzon (1995).

"La musicoterapia la consideramos como la terapia basada en la producción y audición de la música, escogida ésta por sus resonancias afectivas, por las posibilidades que da al individuo para expresarse a nivel individual y de grupo, y de reaccionar a la vez según su sensibilidad, y también al unísono con otros." Lacarcel Moreno (1995).

WFMT (2011). Federación Mundial de Musicoterapia.

"La terapia Musical consiste en el uso de la música o elementos musicales (sonido, ritmo, melodía, armonía) por un terapeuta musical, con un cliente o grupo, en el proceso diseñado para facilitar y promover comunicación, aprendizaje, movilización, expresión, organización, con el fin de lograr cambios y satisfacer necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas"

"La musicoterapia es el uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación, reeducación y el adiestramiento de adultos y niños que padezcan trastornos físicos, mentales y emocionales" Alvin (1984).

"La musicoterapia es un proceso sistemático de intervención en donde el terapeuta ayuda al cliente a conseguir la salud, utilizando experiencias musicales y las relaciones que evolucionan por medio de ellas como fuerzas dinámicas de cambio" Bruscia (1997).

Bien lo dice Bruscia en su libro Definiendo la musicoterapia "En la música como terapia, la música es el medio principal y el agente terapéutico para el cambio. La música es el centro de la terapia". (Bruscia, 1998, p. 34)

Como bien nos dice Lacarcel (1995) hay tres maneras de emplear la musicoterapia:

- a) Activa: el niño juega, canta, manipula instrumentos u otros objetos.
- b) Receptiva: el niño escucha.
- c) Receptivo-Activa Interdisciplinar: como apoyo a otras actividades: dibujo, expresión corporal, modelado, tejido, cosido, etc.

Pero ahora la pregunta es, ¿ Sirve como enseñanza musical?

Según el Equipo de musicoterapeutas "Nuevas Músicas", existen diferencias evidentes entre la Educación Musical y la Musicoterapia.

La más clara, y principal, es el uso que se hace de la Música en ambas disciplinas: en la primera tiene como fin su aprendizaje, y en la segunda se utiliza como herramienta para la búsqueda de un progreso terapéutico.

Sin embargo es importante saber acerca de la relación existente entre la musicoterapia y la educación musical. Muchos son los textos de musicoterapia que encontramos en los que se alude a la mala interpretación de esta como una forma de enseñanza musical en relación con el contexto educativo (Wigram, 2002), aunque por otro lado también son otros muchos los que afirman la existencia de un área de práctica educativa en la musicoterapia (Bruscia, 1997).

¿Hay diferencias entre la educación musical y la musicoterapia?

Sí, las hay, y según el Equipo de musicoterapeutas "Nuevas Músicas" estas son las diferencias más significativas entre musicoterapia y educación musical.

La Musicoterapia:

Utiliza la música como herramienta terapéutica.

Los objetivos que se marcan son específicos, dependen de cada caso particular.

El proceso es largo, abierto y flexible, se amolda a los diversos progresos que se vayan consiguiendo en cada sesión.

La evaluación no se cierra en el aprendizaje musical, sino en consecuencia de los objetivos específicos marcados a principio de la intervención.

Se realizan varios tipos de evaluación: inicial, mensual, trimestral y final.

La relación que se crea entre el musicoterapeuta y la persona que recibe la terapia, marca mucho los progresos que se puedan llevar a cabo.

La Educación Musical:

Utiliza la música con un fin de aprendizaje académico.

Los objetivos que se marcan son generales para cada curso y no específicos para cada persona. El proceso es cerrado y con una guía curricular cerrada.

La evaluación se realiza en base al final de aprendizaje.

La relación que se crea es la de profesor-alumno.

Pero esto no significa que durante una intervención en Musicoterapia, no se llegue a desarrollar un aprendizaje musical o instrumental. Y esto tampoco significa que la utilización de la música en terapia sea exclusiva para los musicoterapeutas.

Según Vaillancourt (2009), la animación y la educación musical pueden hacerse terapéuticas, pero no hay que confundirlas con la musicoterapia, porque ésta requiere un terapeuta. Esto quiere decir que la música puede ser terapéutica para quienes la hacen o la escuchan en su vida cotidiana, pero no tenemos que confundirlo con la musicoterapia que se refiere precisamente a los servicios dispensados por una persona titulada, profesional, que se ha especializado en el campo de la salud o de la educación especial, que ha recibido una formación universitaria en música y en terapia.

Es por todo esto, que cuesta diferenciar dónde termina el trabajo del musicoterapeuta y dónde se inicia el del maestro de música. (Benenzon, 1981)

4.4 MÚSICA Y RETRASO MENTAL.

La musicoterapia surge mediante la idea de poder utilizar la música en el ámbito terapéutico, ya que en muchos otros campos como el cerebro, las emociones, la comunicación...ya había sido analizada. Pero no es hasta la Segunda Guerra Mundial cuando el término Musicoterapia comienza a ser usado como tal, aunque la música y la medicina han estado unidas desde el principio de los tiempos.

Hoy en día, tal y como es conocida la musicoterapia es una disciplina moderna y en desarrollo. En España, comparando con otros países, la musicoterapia está en una situación precaria.

En el término musicoterapia, al estar incluido el término “terapia” no reduce solo su campo de actuación a lo clínico, sino que hay muchas otras aplicaciones.

Según Patterson (2003), en lo referente a música y educación especial, a pesar de que la música muestra ser útil en este campo, entre otras cosas para mejorar la movilidad reducida o como contribución a la motivación, muchos profesores declaran no saber hacer uso de ella.

Además se han llevado a cabo programas experimentados de musicoterapia en esta área para observar los efectos y se han producido múltiples beneficios en los casos en que los profesionales han introducido la música en la enseñanza de alumnos con necesidades especiales. Knapp (2011).

También hay investigaciones que muestran que la musicoterapia reporta avances en algunas habilidades interpersonales de niños con discapacidad en contextos educativos y que facilita la integración en el grupo de iguales, pues contribuye a la adquisición o incremento de habilidades grupales.

Según Pellitelli (2000), concluyó que la musicoterapia puede favorecer la cohesión grupal, el lenguaje, el movimiento físico y kinésico y también se contempla su uso para fines educacionales, fisiológicos, sociales o ascéticos.

Por último Dragulin (2010) publicó que la música conlleva un componente emocional, pero al escucharla también se genera un proceso físico, por el que ésta penetra en el cuerpo, haciendo vibrar el núcleo de cada célula e interfiere en el proceso de regulación cuerpo, mente y espíritu afectando los sonidos a cualquiera de los tres niveles.

Por todas estas razones sería muy conveniente incluir la musicoterapia como apoyo en la educación musical.

Además, como apunta Benenzon (1995), el deficiente mental si es tratado grupalmente, es más positiva la acción terapéutica. En la aplicación con los deficientes mentales, es importante el uso del cuerpo como instrumento de movimiento de su cuerpo como instrumento de movimiento y de percusión. Ese contacto humano suele tener un profundo efecto en los niños.

Como nos cuenta Vaillancourt. (2009), son muchas las actividades musicales terapéuticas que se pueden llevar a cabo en un programa de educación adaptado a niños que viven con una discapacidad intelectual, ya que necesitan identificar sus sentimientos y emociones y expresarlos posteriormente. También deben adquirir autonomía y vivir en sociedad. La música trabaja su capacidad de elegir, su iniciativa, su expresión, su creatividad, la escucha, el respeto a los demás...

Las ideas y las iniciativas musicales del niño alimentan sus juegos y crean nuevas interacciones. Se alcanza su parte creativa e intacta gracias a la idea de que cada uno posee en sí una música y una expresión. La música se adapta a las posibilidades y a las capacidades de cada uno.

Como bien nos explica Bruscia (2013), el profesor de música o el terapeuta debe utilizar técnicas adaptatorias o compensatorias para facilitar o maximizar el aprendizaje musical de los alumnos deficientes en un encuadre escolar. La educación musical especial es apropiada para clases de música integradas en el sistema normal, donde los alumnos tienen necesidades especiales (todos o algunos), pero son capaces de participar con cierto éxito en la mayoría de las actividades curriculares.

Sin embargo, también se pueden utilizar en clases independientes con sus propios recursos, cuando las incapacidades de los alumnos no excluyen la posibilidad de

adquirir conocimientos musicales y con destrezas con una atención especial. Es por esto que la "Educación Musical Especial" no se considera musicoterapia, ya que sus objetivos están más dentro de la enseñanza que de la terapéutica. El aprendizaje musical es un fin más que un medio para un fin.

También hay que añadir que la relación que se forma entre los alumnos y el profesor no tiene trasfondo terapéutico.

En general, los objetivos que se persiguen se presentan en este orden:

- Interés.
- Interacción.
- Comunicación.

Todos ellos van en sucesión, el primero nos lleva al segundo y el segundo al tercero.

1. Interés: Para establecer un contacto hay que crear un clima de confianza y proponer elementos que despierten el interés de los niños.

2. Interacción: Hay que provocar interacciones para abrir la puerta a la comunicación. Existen varios tipos de interacción: visual, musical, gestual, verbal, no verbal... Debemos favorecer las interacciones entre el grupo.

3. Comunicación: Esta etapa atañe en especial a los niños que sufren una deficiencia intelectual de ligera a media. Se trabaja sobre la socialización y el control de las emociones.

Por lo tanto debemos destacar la importancia de la música como medio terapéutico y educativo, porque contribuye a la formación integral del niño deficiente, le ayuda a descubrirse a sí mismo y a los demás por medio de un "nuevo lenguaje" que le permite comunicarse y vivir.

Como dice Alvin (1984) La música puede convertirse para ellos en una fuente de autorrealización. La música puede representar para él un mundo "no amenazador", con

el cual puede comunicarse donde no ha conocido el fracaso donde puede integrarse y autoidentificarse.

Para la Dra. Alvin su investigación se ha centrado en evaluar cuales son las necesidades de "experiencias intelectuales, emocionales o realistas" en el niño disminuido. Siendo enormemente sugerente su teoría de que todos los niños tanto los disminuidos como los que no lo son "manifiesta cuatro reacciones principales a la música: Física, intelectual, sensual y emocional". Siendo esta última la más influyente en la sensibilidad musical.

En cualquier caso y citando a Bertley: " Al analizar las aptitudes musicales de los niños y en el intento de determinarlas, adoptamos el punto de vista de que todos los niños tienen algo que ganar con algún tipo de participación en la música, ya sea como simple oyente, ejecutante vocal o instrumental...que a ningún niño se le debe negar todo el placer, la satisfacción y la auto-realización que puede lograr con la música." (Bertley, 1966, p. 14.)

Los autores López González, García Fernández y Monje Parrilla (1984), afirman que la música ejerce un poderoso influjo que incide en el terreno intelectual, estimulando la memoria, la atención, la reflexión, etc... y que también ofrece experiencias emocionales y sociales, y por otra parte, atendiendo a un principio pedagógico fundamental para la educación y terapia de estos niños, adaptándose individualmente en cada caso y periodo madurativo.

También cumple la música un papel importante en la vida del niño disminuido, porque le ayuda a superar aquellas situaciones que surgen continuamente alrededor de él, como consecuencia de su escasa capacidad para comunicarse e integrarse.

A través de la creación y manifestación musical su personalidad quedará más satisfecha y reafirmada, pues se encontrará más seguro, por sentirse además "más aceptado". El realizar "algo": Canto, tocar algún instrumento, interpretar un tema musical....Dará a estos niños una sensación de éxito, tan importante para todo ser humano.

La música influye en la maduración intelectual del deficiente, siempre que se parte de utilizar una actividad musical adecuada a su nivel. Además, por medio de la música, el niño deficiente realiza una serie de funciones que entran totalmente en el campo del aprendizaje: memoria, interpretación, relación, etc...siempre de acuerdo con cada capacidad individual.

Desarrolla además todos los sentidos y sus percepciones se hará más rica e importantes. Con la música el niño aprende a controlar su voz, conoce y distingue las palabras y sus sonidos, aprende a escuchar y discriminar los diferentes ruidos... Este proceso ayuda al desarrollo de la atención, tan difícil de conseguir en estos niños. El niño disminuido posee una escasa capacidad de atención, por ello hay que estimularle durante las sesiones, para que los esquemas musicales los pueda retener.

Por otra parte con la formación de grupos musicales se conseguirá su mejor integración.

Algunos de los efectos más beneficiosos de trabajar la música con niños que tienen la patología de retraso mental son los siguientes que el Equipo de musicoterapeutas “Nuevas Músicas”(2011) destacan a continuación.

Dentro del área emocional:

- Promover la expresión de estados emocionales.
- Fomentar la autoestima creando un clima de valoración de los logros obtenidos en las actividades.
- Suscitar estados placenteros de ánimo, con intención de comunicarlos.
- Promover la creatividad e imaginación de los niños mediante el uso de dramatizaciones musicales.
- Facilitar un espacio de autorrealización, aumentando la confianza en sí mismo.
- Liberar energía y sentimientos reprimidos.

Dentro del área cognitiva:

- Adquirir una pronunciación rítmica de la palabra hablada, cantada y recitada.
- Estimular la memoria, la atención, la reflexión y las facultades intelectuales.
- Fomentar la toma de iniciativa propia en lo que a expresión y comunicación se refiere, así como la propuesta de actividades placenteras para compartir.
- Aumentar progresivamente el tiempo de respuesta verbal y no verbal.
- Desarrollar el uso de habilidades organizadas y secuenciadas.
- Promover el uso del pensamiento simbólico así como de su utilización.

- Mejorar la percepción y discriminación auditiva.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Trabajar el lenguaje expresivo y comprensivo.

Dentro del área física:

- Fomentar las facultades psicomotoras como la coordinación, el esquema corporal, la lateralidad.
- Proveer una reducción del nivel de ansiedad.
- Potenciar el uso del cuerpo como herramienta de expresión.
- Aumentar el ritmo de respuesta motriz, así como desarrollar tanto la psicomotricidad gruesa como fina.
- Mejorar la coordinación óculo-manual.
- Liberar pulsiones (energía) reprimidas, como restablecimiento del equilibrio personal.

Dentro del área social:

- Promover pautas de comportamiento social, fomentando el desarrollo de las herramientas comunicativas: tiempos de espera, toma de turnos, no-agresión, diálogos, silencios..
- Fomentar habilidades auditivas, motoras y espaciales dentro de las sesiones y poder extrapolarlas a diversas situaciones sociales.
- Facilitar y potenciar las relaciones sociales.
- Mejorar la afectividad y la conducta participativa.
- Potenciar las habilidades comunicativas y sociales.
- Mejorar la relación con los que les rodean.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: METODOLOGÍA O DISEÑO

"La música enriquece la vida, y por este motivo es necesario que rodee al niño disminuido un ambiente musical rico y controlado en estímulos, puesto que esta experiencia sensorial es lo que le va a proporcionar un desarrollo emocional, psicofisiológico y social equilibrado." (Lacárcel, 1990, p. 9).

Vamos a desarrollar una propuesta de intervención según la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) para la mejora de la calidad educativa para llevar a cabo durante un trimestre en las horas lectivas de la asignatura de música.

Según la LOMCE «La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.» y también deberán «Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.»

También la LOMCE establece medidas de escolarización y atención para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje como: «Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar de forma temprana sus necesidades.

La escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará de la forma más temprana posible, en los términos que determinen las Administraciones educativas.»

También debemos tener en cuenta las competencias básicas que toman parte dentro de esta propuesta. Las competencias básicas introducen en el sistema la necesidad de repensar la educación para ir más allá de la memorización de los contenidos expuestos en clase o a través de un libro de texto. Las competencias básicas implican resolver problemas y plantear en clase situaciones conflictivas en las cuales sea necesario buscar recursos, negociar, plantear soluciones, desarrollarlas, valorar la actuación propia y ajena y encontrar alternativas. Las competencias básicas son aquellos aprendizajes imprescindibles para la vida en sociedad. Las que tienen mayor cabida dentro de esta propuesta de intervención son las siguientes:

-La competencia en comunicación lingüística que se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

-Aprender a aprender, que es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

-Las competencias sociales y cívicas, que son las que hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

-Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, que implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

-Conciencia y expresiones culturales, la cual hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

Los principales objetivos de esta propuesta de intervención son los siguientes:

- Estudiar los efectos psicofisiológicos que la música produce a los niños/as de Educación Primaria y en especial a aquellos con retraso mental.
- Mejorar las capacidades físicas y psicológicas de los niños/as de Educación Primaria y en especial a aquellos con retraso mental.
- Aportar mejoras en las siguientes dificultades tanto motrices o intelectuales como sociales o emocionales.
- Desarrollar la capacidad sensorial auditiva que facilite la recepción de la información musical.
- Desarrollar el sentido rítmico.
- Utilizar el canto como vehículo motivacional para el desarrollo de actividades de aprendizaje y con ello mejorar el desarrollo del lenguaje expresivo, creatividad y la capacidad comunicativa.

Los principales contenidos de esta propuesta de intervención son los siguientes:

- El sonido.
- El silencio.
- El ritmo.
- El canto.
- La danza.
- Las audiciones musicales.

La evaluación es uno de los aspectos más importantes para evaluar el proceso de la música como terapia, porque es el medio a través del cual se constata la evaluación del paciente.

Como bien nos dice la LOMCE, la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

Además, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.

La evaluación en la programación de música debe ser uno de los pilares fundamentales. Una adecuada evaluación servirá como un auténtico motor de cambio de nuestro trabajo docente y su repercusión en el aula.

Debemos cuidar que la evaluación no se centre exclusivamente en la valoración de los conceptos adquiridos por el alumnado y más aún en una materia que es mayormente práctica. Nos interesa analizar y valorar todo lo que se haga en clase, pero también es fundamental valorar la idoneidad de nuestra propia programación y los elementos que la integran.

La evaluación que necesita la música es aquella que se realiza como un proceso continuado en el tiempo.

La técnica principal que se llevará a cabo para la evaluación será la observación.

Se realizará de manera individual, teniendo en cuenta los progresos y avances de cada niño/a respecto a sus capacidades, y la implicación dentro del aula, la relación con los compañeros y el trabajo realizado de manera tanto individual como en equipo.

Además el haber tenido una actitud positiva ante las actividades y nuevos retos planteados y el contar con iniciativa propia también se tendrá en cuenta en la evaluación.

Dentro de la evaluación se tendrán en cuenta los estándares y resultados de aprendizaje evaluables, ya que son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes y que concretan mediante acciones lo que el alumnado debe saber y saber hacer en relación con cada asignatura.

Deben ser observables medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado siempre teniendo en cuenta las capacidades de cada alumno/a y tienen como finalidad contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Antes de comenzar un seguimiento, se procede a una primera evaluación, llamada evaluación inicial para elaborar un perfil general y musical.

Como bien indica Lacarcel Moreno en su libro *Musicoterapia en Educación especial* (1995) p. 70, hemos de partir de la base siguiente: "Las actividades musicales que vayamos a realizar con los niños deficientes mentales, no deben estar influidas por las

limitaciones que manifiestan estos niños en otras áreas de aprendizaje. Las posibilidades de comunicación del ritmo, la melodía, la audición, son diferentes debido a su propia naturaleza. Las expectativas levantadas en torno a la música y los canales de comunicación que podemos establecer, hacen que esta técnica presente un atractivo especial. Las consignas dadas con toda precisión y claridad, los mensajes no verbales intuidos por el niño, hacen que la comunicación se estreche y se creen vínculos afectivos que facilitan la terapia."

El trabajo en grupo es fundamental en estos niños, pero para alcanzar un éxito notable, es necesario comenzar conociendo cómo es a nivel individual, por lo tanto sería conveniente realizar algunas sesiones personales anteriores a la propuesta para apreciar sus diferencias, su capacidad de integración en los posibles grupos, descubrir canales de comunicación más asequibles, etc...

Cuando trabajan en grupo no podemos pretender que todos presten atención a cada una de las actividades por igual, pero sí aprender a respetar los gustos y preferencias por los demás. El aspecto socializante es muy importante, ya que expresarse solo o en compañía de otros les provoca satisfacción, alegría y felicidad, es una experiencia emocional en la que se ve envuelto que le hace descubrir las posibilidades de experiencias musicales que puede llegar a realizar, captar y compartir con otros niños.

Por sus propias características, los niños deficientes se adaptan a nuevas situaciones con mayor lentitud y son más intransigentes a la hora de admitir determinados condicionantes. Se encuentran en diferentes etapas del desarrollo social, emocional y mental y de ahí la dificultad para encontrar acciones puntuales que satisfagan a todos por igual. No obstante, podemos intentar una motivación adecuada y formar los grupos lo más homogéneos posibles o distribuir las actividades de manera que cada uno quede satisfecho con la parte que le ha correspondido realizar. Las actividades, deberán estar basadas sobre la capacidad de aprendizaje de los niños para que puedan actuar sin frustraciones e integrarse fácilmente a los ejercicios.

Contando con una hora semanal, son un total de doce sesiones de más o menos cuarenta y cinco minutos, dejando diez para recoger y ordenar el material y subir y bajar al aula de música (si es necesario) para llevar a cabo la propuesta.

Las actividades prácticas que vamos a llevar a cabo durante las sesiones las vamos a agrupar en cinco apartados:

- Discriminación auditiva.
- Manejo de instrumentos musicales.
- Desarrollo del lenguaje musical: El canto.
- Desarrollo del sentido rítmico: La danza.
- Audiciones musicales.

Hay que tener en cuenta, como bien dicen López González, García Fernández y Monje Parrilla (1984), algunos aspectos fundamentales para llevar a cabo las sesiones con niños y niñas que tengan retraso mental.

Se debe procurar que el niño trate de desarrollar una personalidad estable y sepa aceptarse a sí mismo, procurando que el clima que lo rodee no sea ni demasiado tolerante, porque es contraproducente, ni con demasiadas prohibiciones. Aunque sobretodo hay que animarles a saber defenderse por sí mismos y a tener la máxima autonomía posible.

Hay que enseñarles también a tener paciencia consigo mismo y procurar llenar sus soledades con la música. Por medio de los ejercicios referentes al esquema corporal aprenderá a conocerse y aceptarse; por la Danza o actividades musicales en grupo llegará a la socialización y comunicación.

Se les estimulará la expresión libre verbal y participativa, e igualmente llegará a tener grandes gratificaciones de tipo emocional con la expresión rítmica.

Se les iniciará igualmente en el lenguaje e incluso en la escritura a través de determinados ejercicios acompañados de música.

También se llegará a conseguir, cada vez más y mejor, un control psicomotriz, aumentando su capacidad para moverse en el espacio y dominando sus movimientos corporales.

También se desarrollará su capacidad de atención y su memoria. En conclusión, se les enseñará a andar, saltar, trotar, palmear, utilizar instrumentos, comunicar...se les preparará para una mayor autonomía y libertad.

6. CONTEXTO

La intervención se realizará en un aula de un colegio ordinario, del segundo ciclo de primaria, concretamente, cuarto de primaria.

En su colegio, tienen una sala destinada para las clases de música.

Se trata de un aula en el que hay diecinueve alumnos, nueve niñas y diez niños, los cuales tienen edades comprendidas entre los nueve y los diez años.

De los cuáles, una niña de 9 años tiene retraso mental leve (70-80), tal y como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS), y otro compañero suyo, con edad de diez años tiene retraso mental algo débil (80-90).

La relación que tienen con los compañeros en el aula es bastante buena, ya que llevan juntos desde primero de educación infantil, y siempre han convivido y trabajado unos con otros. La integración dentro del aula es buena.

El material que necesitaremos o utilizaremos en las sesiones es el siguiente:

- Sala enmoquetada con un gran espejo.
- Pizarra musical electrónica.
- Varios micrófonos y varios auriculares.
- Pizarra.
- Equipo de música con altavoces repartidos por la clase y mando a distancia.
- Balones medicinales, bancos, sillas, mesas...
- Material de psicomotricidad: aros, pelotas, cuerdas, saquitos de arena...
- Gran variedad de CD's de diferentes variedades y estilos musicales.
- Piano.
- Guitarra, bandurria y laud.
- Flautas.
- Instrumentos de percusión del Método ORFF como: metalófonos, xilófonos, carrillones, panderos, panderetas, bongoes, bombo, timbales, claves, castañuelas, cajas chinas, rascador, triángulos, crócalos, cascabeles, maracas, sonajeros, platillos...
- Pinturas de colores, rotuladores, folios, folios de colores, cartulinas...

Como bien indica Lacarcel (1995), la sala donde se ha de trabajar debe cumplir unas condiciones tanto ambientales como espaciales:

-En primer lugar ha de tener unas dimensiones adecuadas, conviene que sea amplia pero no excesivamente, ya que corremos el peligro de que los niños se sientan como perdidos, y no sean capaces de orientarse ni dominar el espacio. Consideraremos si el trabajo se va a desarrollar a nivel individual o a nivel grupal para acotar más o menos espacio, o distribuirlo adecuadamente según el tipo de actividades, número de niños, o manipulación de material o instrumentos.

-Debe contar con suficientes y variados instrumentos. Si es posible, se destinará un lugar para poderlos ordenar y guardar cuando no se utilicen, o cuando necesitemos el espacio que ocupan para otras actividades, tales como danzas, juegos...etc.

-La iluminación y su control es importante, ya que muchos juegos y ejercicios de movimiento, audiciones, etc. es preferible que se desarrollen en ambientes controlados de luz, para poder crear un clima adecuado a nivel emocional-afectivo y físico, para una mejor integración y vivencia del fenómeno musical.

- El equipo de música será de buena calidad con los altavoces situados correctamente en el espacio. No olvidemos que una buena percepción auditiva nos facilitará mucho tan difícil tarea, a la vez que es imprescindible poder controlar en cualquier momento el volumen, cambio de música, lugar exacto del comienzo de la misma...La acústica desempeña un papel importante en el desarrollo y los resultados. Debe evitarse el eco y la reverberación.

- La temperatura ambiente será cómoda, ya que si el niño se siente incómodo, con frío o calor, no se podrá concentrar ni participar con entrega y alegría.

-Convendría que el aula estuviera insonorizada.

7. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

SESIÓN 1: EL SONIDO

En la primera sesión comenzaremos investigando nuestro propio entorno sonoro; el aula.

Los niños, se moverán por el aula tratando de encontrar sonidos como el cristal de las ventanas, la madera de las mesas y sillas, la puerta de los armarios...etc.

Después haremos el mismo ejercicio, pero ahora utilizando para golpear baquetas de distinto material: madera, metal, goma, fieltro...

En este ejercicio, la riqueza de sonidos es mayor que en el anterior. También se pueden utilizar objetos de los propios niños como lápices, bolígrafos...

Hay que tener en cuenta la falta de agilidad del niño deficiente para descubrir sonidos y ritmos diferentes.

Después de esta primera toma de contacto con la clase, pediremos a los niños que busquen objetos sonoros como llaves, monedas, hierros, latas, palos...etc.

Cada niño trae su propia colección de objetos sonoros. El próximo paso es agruparlos por semejanza de sonidos: metal, madera, vidrio, papel.

Con los ojos tapados llevaremos a cabo los siguientes ejercicios:

- Reconocer el objeto por el tacto.
- Reconocer el objeto por el sonido.
- Discriminar por el sonido el objeto de entre varios que suenan al unísono.
- Trabajar algunos conceptos básicos como:
 - Distancia: ¿cerca o lejos?
 - Tiempo: ¿antes, después o ahora?
 - Cantidad: ¿1 objeto, pocos o muchos?
 - Intensidad: ¿Fuerte, suave?
 - Duración: ¿Corto o largo?
 - Velocidad: ¿Rápido o lento?

En el último ejercicio llevado a cabo en la primera sesión, deberán descubrir los sonidos y ruidos producidos por el propio cuerpo.

Manos: palmas, chasquear dedos, golpear otras partes del cuerpo...

Pies: golpear el suelo con las puntas, con los talones, punta talón, arrastrar...

Voz: cantar, reír, soplar, silbar, imitar sonidos...

Una vez descubiertos la gran cantidad de sonidos que podemos emitir con nuestro cuerpo, deberán expresar con sonidos: alegría, pena, amor y asco.

Por último, jugaremos con las palabras. Cada niño/a elegirá una palabra para realizar su juego. En primer lugar, deberá decirlo lo más agudo posible y lo más grave. Después, deberá decirlo lo más fuerte y lo más suave. Y por último hará un cambio de intensidad, de disminuyendo a crescendo y viceversa.

Primero de manera individual, y después todos juntos en grupos pequeño y finalmente el grupo entero.

1

¹ Idea de la sesión extraída del libro Técnicas de musicoterapia aplicadas al deficiente mental. Mercedes López González, M^o Dolores García Fernández y Manuel Monje Parrilla.

SESIÓN 2: EL SILENCIO

Para la segunda sesión, me he decidido por lo contrario a la primera. El niño necesita un medio de expresión de su afectividad, de su ternura, y será a través de la expresión musical, de la expresión sonora.

En la primera sesión estuvimos descubriendo sonidos de nuestro cuerpo y de nuestro entorno. Ahora trabajaremos con el silencio.

En primer lugar estando completamente en silencio, deberán escuchar atentamente los ruidos que se producen en el exterior (coches, niños gritando, claxon...) y deberán decir qué han escuchado. Estando completamente en silencio, deberán escuchar atentamente los ruidos y sonidos que se producen en nuestro entorno próximo (sillas, tos, voces...) y deberán decir lo que han escuchado.

Más tarde, trabajaremos silencio y respiración y después silencio y movimiento.

Para llevar a cabo silencio y respiración, nos sentamos en círculo y comenzamos a respirar en completo silencio.

Para silencio y movimiento, cada niño debe desplazarse por la clase, realizando el mayor silencio posible, dejándose llevar.

A continuación jugarán al rey del silencio:

El niño que hace de rey le pide a sus súbditos que se acerquen hasta donde él está, pero con una condición: que no hagan ruido. Los niños/as que hacen ruido se convierten en estatuas en el sitio donde han provocado el ruido.

Continuaremos con otra dinámica: Varios niños/as hablan o cantan, el chico/a tiene que averiguar qué niño ha dejado de cantar o de hablar. Se empezará haciendo solo con dos niños/as y se va aumentando progresivamente el número de niños/as.

También el profesor realizará un ruido y todos los niños/as deberán imitarle.

En penúltimo lugar en la sesión, se establecerán diálogos.

-Con sonidos con la boca.

-Con dos objetos.

-Con instrumentos.

Para finalizar la segunda sesión, llevaremos a cabo un ejercicio de improvisación. Es decir, con lo trabajado sobre nuestro entorno sonoro, deberán llevar a cabo una pequeña improvisación utilizando solo su cuerpo (voz, manos, pies...) y su entorno (la clase) . En primer lugar de manera individual y después de manera grupal en grupos de cuatro alumnos/as.

¹. Idea de la sesión extraídas de los libros: Técnicas de musicoterapia aplicadas al deficiente mental de Mercedes López González, M^o Dolores García Fernández y Manuel Monje Parrilla y Musicoterapia en educación especial de Josefa Lacarcel Moreno.

SESIÓN 3: RITMO Y MOVIMIENTO

La sesión comenzará con unos ejercicios prácticos de ritmo-movimiento.

Caminar a ritmo del pandero: primero lento, después normal y por último rápido. Se caminará elevando las rodillas. A un golpe fuerte del pandero se debe dar media vuelta y cambiar de sentido. Iremos combinando ritmos lentos y rápidos. Mientras ellos tendrán que marcar el puso con palmadas, después con pitos, posteriormente con los pies y por último con instrumentos de percusión como panderos, claves, crócalos y cajas chinas. Si el pandero cesa, el niño se deberá sentar en el suelo y volverá a caminar cuando el pandero vuelva a sonar.

A la voz de "títere", los niños/as caminan moviendo los brazos como si fueran marionetas.

A la voz de "cabeza" caminan moviendo la cabeza de un lado a otro.

A la voz de "nariz" se deberán coger la nariz, con lo cual además del sentido rítmico, también trabajaremos el esquema corporal.

Posteriormente, trabajaremos utilizando también la memoria.

Caminar marcando el acento con percusión corporal y con instrumentos.

Caminar y a un golpe del pandero dar un salto con los dos pies juntos.

Caminar de puntillas, de talones.

Caminar hacia atrás.

Alternancia de movimientos: 2 círculos A y B: A marcha dando palmadas, B marcha con las manos a la cintura. A una determinada señal establecida se cambian los papeles.

Sonido/silencio: Cuatro pasos de pandero y cuatro en silencio. Al revés: andar en silencio y permanecer quieto los cuatro golpes de pandero. Este ejercicio es especialmente complicado para los niños/as con retraso mental, por lo que debe realizarse muy lentamente para que tengan tiempo de reaccionar.

Dos círculos: A marcha en el sonido del pandero, B marcha en el silencio.

Además para trabajar la lateralidad, podemos darles aros, pelotas, que llevarán en una mano. A una determinada señal establecida, lo cambian de mano.

Para finalizar esta sesión, vamos a realizar un ejercicio de introducción a la danza libre y expresión corporal.

Música: "OPERA SALVAJE" de Vangelis Papathanassiou.

Material: La parte superior de un chándal. Cintas de colores.

Es un ejercicio denominado de psicomotricidad en el espejo. Los niños se colocan en semicírculo frente al educador. Este va manejando el chándal como si fuera un muñeco. Levanta la manga derecha muy lentamente. Los niños le imitan levantando el brazo izquierdo. Sucesivamente va moviendo distintas partes y adoptando distintas posturas que van imitando los niños.

Cuando se ha trabajado suficientemente todo el cuerpo, el muñeco queda inmóvil tendido en el suelo y los niños se mueven libremente. El profesor colabora en el movimiento de los niños imitándoles por medio de las cintas de colores.

Al final desaparecen también las cintas y la ayuda del profesor, y los niños, terminan el ejercicio con danza libre.

Con este ejercicio hemos pretendido establecer un puente para la danza libre y que evite la inhibición inicial del niño.

Al mismo tiempo aprovechamos el ejercicio para trabajar el esquema corporal e incluso es un ejercicio estéticamente bonito.

Un objetivo importante de este ejercicio, además de los citados es la distensión y relajación.

¹. Idea de la sesión extraída del libro: Técnicas de musicoterapia aplicadas al deficiente mental de Mercedes López González, M^o Dolores García Fernández y Manuel Monje Parrilla.

SESIÓN 4: LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

Después de haber practicado la percusión corporal podemos empezar con el manejo de instrumentos sencillos de percusión.

La presentación debe hacerse por familias.

1- Pequeño metal: crócalos, triángulos, cascabeles, sonajas, panderetas...

2- Madera: claves, cajas chinas, castañuelas.

3- Membrana: panderos, bongoes, tambores.

4- Gran percusión: timbales, bombo, plato suspendido, platillos...

Los instrumentos de placa pueden incluirse en estas cuatro familias: Carrillón y metalófono soprano en 1, xilófono soprano y contralto en 2, xilófono y metalófono bajos en 4.

También podemos establecer una correspondencia entre la percusión corporal y la instrumental:

Dedos grupo 1, palmas grupo 2, rodillas grupo 3 y pies grupo 4.

También le introduciremos la flauta dulce, ya que durante los siguientes cursos será bastante utilizada.

Los instrumentos se deben presentar poco a poco. El niño debe captar su sonido, su forma, su materia.

Con los ojos cerrados el niño toca el instrumento, investiga su forma y su sonoridad y cuando ya se ha familiarizado con él, lo hace con los ojos abiertos y al final recitamos su nombre rítmica y melódicamente, marcando el ritmo con el propio instrumento. Es un proceso largo, con lo cual le vamos a dedicar una sesión entera ya que se debe hacer con bastantes instrumentos. Cada uno lo hace libremente, explorando a su gusto tiempo y medida.

Una vez que el niño se ha musicalizado con varios instrumentos, podemos musicalizar un cuento muy sencillo, así captamos su atención hacia los instrumentos. Esto lo realizaremos en la siguiente sesión.

¹. Idea de la sesión extraída del libro: Técnicas de musicoterapia aplicadas al deficiente mental de Mercedes López González, M^o Dolores García Fernández y Manuel Monje Parrilla.

SESIÓN 5: LOS INSTRUMENTOS MUSICALES II.

Una vez que el niño/a ha tenido un primer contacto con los principales instrumentos, podemos realizar muchas cosas con ellos. Una de ellas, podría ser musicalizar un cuento musical, que sea muy sencillo, pero captaremos la atención de los niños hacia los instrumentos.

La musicalización de cuentos por familias es más fácil de asimilar por los niños y todo el grupo puede participar.

A cada familia de instrumentos se le asigna un personaje del cuento:

1- Princesa= Pequeño metal.

2- Cazador= Madera.

3- Corriente de agua del arroyo que lleva al castillo de la princesa= Membrana.

4- Monstruo= Gran percusión.

Dividimos a los alumnos/as en estos cuatro grupos.

Con estos cuatro elementos, por ejemplo, podemos fácilmente inventar un pequeño cuento. Los elementos podrían ir variando, se podrían inventar los que se quisiera.

Cada vez que salen en escena los personajes, tienen que sonar al unísono los instrumentos asignados al mismos.

Podemos asociar cada uno de los grupos con un gesto de las manos para que la facilidad sea mayor, por ejemplo:

Grupo 1- Mano derecha arriba.

Grupo 2- Mano derecha abajo.

Grupo 3- Mano izquierda arriba.

Grupo 4- Mano izquierda abajo.

El profesor debe situar a derecha e izquierda a los grupos respectivos de instrumentos.

Al terminar el cuento, el niños/a ha asociado gesto con instrumento.

Por lo tanto, el siguiente ejercicio sería trabajar gesto/ instrumento:

Si el profesor levanta su mano derecha tienen que tocar pequeño metal; si la baja, la madera. Lo mismo con la mano izquierda: membrana y gran percusión.

Una vez musicalizado el cuento, haremos que el grupo clase piense en dos o tres escenas de la vida diaria, para instrumentalizar, y las llevaremos a cabo de la misma forma y procedimiento que hemos llevado a cabo en el cuento.

Después pasaremos a acompañar el canto con los instrumentos. El profesor pondrá una audición y los alumnos deberán instrumentalizar improvisando la canción con el instrumento que hayan elegido para llevarlo a cabo. En este ejercicio se otorga libertad absoluta en las elecciones.

Y para terminar la sesión, se dividirá en dos grupos a la clase. Uno de los grupos, A, será el encargado de instrumentalizar una danza, mientras que el otro, B, tendrá que bailar improvisando la danza elegida por el profesor. Después, se cambiarán los grupos.

¹. Idea de la sesión extraída del libro: Técnicas de musicoterapia aplicadas al deficiente mental de Mercedes López González, M^o Dolores García Fernández y Manuel Monje Parrilla.

SESIÓN 6: DANZATERAPIA

En la siguiente sesión trabajaremos con la danza, pero con la danza como terapia.

Dividiremos la sesión de danza en tres partes.

En la primera parte, se trabajará la danza de libre expresión, es decir se pondrán diferentes músicas y se debe bailar con libertad total de expresión con todo el cuerpo. No hay que concretar lo que hay que expresar. Cada uno lo que quiera o le salga en ese momento. Contaremos con música de fondo como "El cisne" y "Peces", ambos del carnaval de los animales de Saint-Saëns y La fille aux cheveux de lin de Debussy, que les invitarán a expresarse. Como posición de partida pueden echarse en el suelo o como ellos quieran.

El profesor en esta primera parte de la sesión solo se limitará a observar cómo los alumnos bailan libremente por el aula. No se debe obligar a ningún alumno/a a participar si no quieren, solo se les debe invitar.

En la segunda parte de la sesión, haremos danza con los brazos y las manos. Se utilizan estas partes del cuerpo para expresarse, se puede evolucionar de distintos modos poniendo diferentes estilos de música, como sevillanas, danza moderna, danzas típicas de algunos países, música clásica o movimientos libres, es decir pedir a cada alumno/a, de uno en uno, que invente un nuevo movimiento y los demás lo tendrán que imitar, cada uno eligiendo el tipo de música que prefiere. El profesor explicará en qué consiste esta segunda parte de la sesión y pondrá algunos ejemplos, guiará en un principio la sesión, pero después se convertirá en objeto pasivo.

Y para terminar la sesión, haremos danza con todo el cuerpo, danza como expresión de sentimientos. La finalidad de esta danza, es expresar sentimientos concretos. Es decir, tendremos que elegir piezas musicales que tengan distintos matices emotivos como alegría, tristeza, nostalgia... y los alumnos/as bailarán tratando de expresar estos sentimientos.

Para finalizar la sesión realizaremos sentados toda la clase en círculo unos estiramientos grupales para estirar los músculos después de la sesión de danza. Primero estiraremos el tren superior, por partes y después el tren inferior según vaya estirando el profesor, los alumnos imitarán los estiramientos.

¹. Idea de la sesión extraída del libro Compendio de Musicoterapia Volumen I, de Serafina Poch Blasco.

SESIÓN 7: VIAJES MUSICALES Y RELAJACIÓN

La primera parte de la sesión será destinada a los viajes musicales. Esto ha de consistir no sólo en jugar a visitar lugares geográficos, sino también a simular la utilización de medios de locomoción. En primer lugar mostraremos imágenes o carteles de paisajes o de lugares geográficos para imaginar que están allí mientras se escucha la música adecuada o se canta una canción. En el segundo caso, se elige el medio de transporte en el que se va a hacer el viaje junto con la música adecuada. Utilizaremos música descriptiva de los lugares que hemos elegido. Algunos de los lugares y música que he elegido son: En un mercado persa de Albert Ketelbey y el Invierno de Antonio Vivaldi.

La segunda parte de la sesión la destinaremos a la relajación. No siempre es fácil conseguir este efecto, por eso en lugar de obligarles a que estén en silencio sin moverse de sus sitios, les invitaremos a que hagan algo creativo mientras escuchan música relajante como dibujar, moldear plastilina, hacer puzles, cada uno lo que prefiera hacer. Algo que ocupe sus manos pero no tenga demasiado trabajo intelectual.

Es importante que cada alumno/a tenga su propio espacio y sus propios materiales, bien sea en sus mesas o en el propio suelo, pero siempre separados unos de otros para no interferir a los compañeros.

¹. Idea de la sesión extraída del libro Compendio de Musicoterapia Volumen I, de Serafina Poch Blasco.

SESIÓN 8: IMPROVISACIÓN GRUPAL Y EL JUEGO DEL ESPEJO

Se divide a la clase en grupos de tres alumnos/as y se les da un poema para que lo lean. Se les pide que elijan un número concreto de palabras, las que sean más significativas. Analizarán el texto y elegirán entre todas las palabras que hayan considerado más importantes.

A continuación con las palabras elegidas, improvisarán una melodía. Primero actúa un alumno y cuando termine lo hará el siguiente.

Por último improvisarán de manera simultánea en parejas o tríos diferentes melodías con esas palabras elegidas y las cantarán juntas, llegando a unificar sus melodías y consiguiendo una mezcla muy original. Toda la clase irá escuchando las creaciones de sus compañeros.

En la segunda parte de la sesión, jugaremos al juego del espejo.

Los alumnos/as se dividirán por parejas y se colocarán enfrentados, de manera que se pide que uno de ellos haga un gesto improvisado, mientras que el otro realiza un sonido también improvisado, acorde al gesto.

Después de practicar, se llega al entendimiento mutuo, de tal manera que hacen gestos y sonidos de manera simultánea.

Posteriormente se intercambiarán los papeles, el que antes hacía los gestos, ahora hará el sonido, y viceversa. Se consigue un gran repertorio de sonidos e incluso, improvisar toda una melodía y hasta una pieza musical

El objetivo de esta sesión es desarrollar la fluidez, la flexibilidad, la originalidad, la interacción grupal y la sensibilidad.

¹. Idea extraída del libro La música en educación primaria, manual de formación para el profesorado de José Luis Aróstegui Plaza como editor.(AAVV)

SESIONES 9 y 10: LAS TIC CON LA MÚSICA: CONCIERTOS.

Es importante que las TIC (Tecnologías de la información y la comunicación) estén presentes también de alguna manera en el aula y durante las clases de música.

El objetivo es que los alumnos sean capaces de identificar los instrumentos musicales que aparecen en diferentes canciones y valorar la tarea de todo el personal que interviene en un concierto, desde los músicos hasta el escenografía y la iluminación.

En esta sesión, intentaremos que el alumnado sepa discriminar auditivamente los diferentes instrumentos con la única ayuda de su oído. Nos mantendremos en permanente conexión con la parte más lúdica de la actividad, proporcionando las herramientas necesarias para favorecer el juego simbólico representando un concierto musical.

Para esta actividad necesitaremos disponer de dos sesiones puesto que en una sesión sería prácticamente imposible llevarlo a cabo, además necesitaremos un ordenador con un proyector y un equipo de sonido. Además de cartulinas DinA 3 Y DinA 4, cola, tijeras, pinturas, una linterna para cada alumno, celofán de colores, tarjetas con el dibujo de los diferentes instrumentos.

En primer lugar escucharemos la primera de las cuatro audiciones a modo de ejemplo. Debemos procurar que en las canciones que se van a trabajar vayan apareciendo los instrumentos poco a poco, para facilitar la identificación de los mismos.

Las canciones podrían ser:

- Bolero, Maurice Ravel.
- Acuario, Suite "El carnaval de los animales", Camille Saint-Saëns
- Hotel California, Eagles.
- Rolling in the deep, Adele.

Posteriormente haremos cuatro grupos para repartir las cuatro canciones.

Usando tarjetas con los dibujos de los instrumentos realizados por ellos mismos, trataremos de escuchar qué instrumentos intervienen en la canción y en qué orden aparecen. Posteriormente, pondremos en común las decisiones del grupo y se compararán con los demás.

A través del ordenador, intentaremos proyectar una canción interpretada en directo que sea especialmente atractiva en lo que a iluminación se refiere para ser usada como ejemplo y que la tomen como referencia.

Una vez escuchadas todas las audiciones, cada grupo elige o se reparte uno de los temas para representar.

A continuación, dibujarán cada instrumento junto con su músico en una hoja formato DinA 4, que luego pintarán y recortarán. Deberán dejar una solapa por la parte inferior que les permita pegar al músico/instrumento en la hoja DinA 3 e intentarán representar la distribución en el escenario, batería al fondo, cantante al centro y guitarra y bajo en los laterales.

Cada niño/a del grupo tendrá una linterna y con las luces apagadas, irán enfocando cada instrumento a medida que van apareciendo en la canción. Podemos pegar papel de celofán de diferentes colores en cada linterna. Cada grupo presentará su canción como si de un concierto se tratase. Debemos intentar que la representación de la canción sea lo más parecida a un concierto de estas características, haciendo aplaudir al público al principio y al final de cada actuación.

Se deberá mantener siempre un clima de diversión y creatividad. No se trata de una competición así que todo el mundo aplaude el trabajo de todo el mundo.

Podríamos ampliar esta actividad pasando de las maquetas a la realidad haciendo que cada alumno construya sus instrumentos musicales con cartón. En este caso la puesta en escena sería más completa e incluso podrían llevar diferente vestuario.

Según al nivel que se quiera llevar, podríamos hacer que crearan una celebración al más puro estilo de entrega de los premios Grammy, otorgando trofeos(realizados por ellos mismos) a la mejor interpretación, a la mejor coreografía, a la mejor iluminación...etc.

Todo depende del tiempo del que dispongamos.

¹. Idea extraída del libro Actividades y juegos de música en la escuela de Juan Rafael Muñoz Muñoz (coordinador), María Eugenia Arús Leita y Jos García García.

OTROS RECURSOS Y ACTIVIDADES PARA TRABAJAR DURANTE LAS SESIONES O COMO COMPLEMENTO:

DANZATERAPIA Y AUDICIONES ACTIVAS.

A continuación tenemos material para trabajar durante dos sesiones de clase.

Se trata de compaginar las dos en las dos sesiones. Es decir trabajaremos cada mitad de la sesión con la danza, y la otra mitad con las audiciones activas.

La repartición será llevada a cabo por el profesor.

Para la parte de la danza, vamos a trabajarla de diferentes maneras para ayudar a despertar la creatividad y poderla expresar corporalmente y en la parte de las audiciones activas, se ha llevado a cabo una selección de las audiciones más conocidas en educación musical por sus características expresivas y descriptivas.

En lo que respecta a la parte de la danza, se deberá expresar con movimientos una tarea a realizar mientras suena la música de fondo. Se les propondrá por ejemplo hacer pan, cambiar la rueda de un coche...Después, cada alumno deberá pensar en una acción, y el resto la deberán adivinar.

-Danzas de fenómenos de la naturaleza:

-Lluvia: Con la música de Bambi, representaremos la escena del aguacero de la película, donde cada niño sería una gota de lluvia que al caer sale de escena y vuelve a caer (corriendo al centro de la sala de un salto y se echa acurrucado en el suelo) una y otra vez.

-Relámpagos: Con el fragmento de "La tempestad" del Gran Cañón, de Grofe o con el pasaje del mismo título contenido en la Sexta sinfonía (Pastoral) de Beethoven, los alumnos/as deberán moverse y bailar libremente mientras imitan los relámpagos.

-Nieve: Con música de vals El bello Danubio azul (Op. 314) de Johann Strauss de fondo, los alumnos/as imitarán los movimientos del patinaje sobre hielo o de esquí.

-El mar: En este caso, usaremos música de barcarola, como la de los cuentos de Hoffman, de Offenbach, aunque también serviría música de vals. Los niños se sentarán en un banco sin respaldo e imitarán los movimientos de remar o de ir en un barco mecidos por las olas.

-El amanecer: Tomando el fragmento de "La mañana" de Peer Gynt, se tratará de evocar el amanecer. Los niños se sentarán en círculo, separados entre sí. Antes debemos preguntar a los niños si saben lo que es el amanecer, si lo han visto alguna vez y posteriormente deberán representarlo. Ellos mismos pueden ser el sol y sus rayos. Pueden empezar colocando la barbilla sobre las rodillas con los brazos extendidos a cada lado del cuerpo, con las manos rozando el suelo. Cuando empezaba a sonar la música, un brazo empezaba a elevarse muy lentamente, hacia el centro y volvía a su posición inicial y después el otro brazo. Después se volvía a hacer lo mismo con el primer brazo, pero esta vez elevándolo cada vez más alto y se repite con el otro. Después se moverán ambos a la vez hasta alcanzar la altura máxima de los dos. Pueden terminar poniéndose de pie uniendo sus manos con las de sus compañeros. Se finalizará dando vueltas todos unidos en círculo.

-Noche: Se puede utilizar de fondo la Canción de cuna de Brahms o alguna similar. Los alumnos/as deben simular tener en brazos a una muñeca y acunarla al ritmo de la música. También será útil como terapia de relajación.

-Baile de las estrellas: Los niños, danzan con movimientos tan silenciosos como sea posible mientras mueven los brazos y las manos, primero con el puño cerrado rozando el pecho y más tarde extendiendo el brazo y abriendo la mano con suavidad.

Audiciones activas: Esta actividad se realizará de manera individual.

Audición 1: "Danza macabra" de Camille Saint-Saëns.

Según lo que a cada uno le sugiera la música debe anotar 2 personajes, 2 oficios, 2 lugares, 2 animales, 2 colores, un título y una escena.

Audición 2: "El vuelo del moscardón" de Rymsky-Korsakov.

Mientras suena la música, los alumnos/as deben escribir una pequeña historia, definir personajes y poner un título.

Audición 3: Capítulo de "La Pantera Rosa".

Los alumnos/as deberán describir las situaciones cotidianas según los sonidos y ruidos que la audición les recuerde o sugiera.

Audición 4: "Oh Fortuna" Carmina Burana de Carl Orff.

Los alumnos/as deberán dibujar lo que sugiere la música.

Audición 5: "Claro de luna" de Claude Debussy.

Los alumnos/as deberán escribir un cuento infantil creado por ellos.

Idea extraída de la página web educacotic.es

7. REFLEXIONES SOBRE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La realidad educativa del siglo XXI demanda un profesorado formado para educar en la diversidad y atender de forma integral a todo el alumnado, entendiéndolo en sus diferencias y peculiaridades.

La actividad musical debe permitir la intervención práctica de cualquier alumno o alumna que presente cualquier tipo de necesidad educativa. Sólo será necesario tener en cuenta sus disponibilidades para la percepción y la expresión musical.

Las características de la actividad musical permiten la participación de este alumnado, porque puede integrarse con facilidad en los grupos, y sobre todo, en las actividades en conjunto.

Las actividades musicales en grupo son muy gratificantes para el niño, el espíritu de colaboración y participación resulta fundamental para que los deficientes mentales se adapten a la vida. La música encierra un gran poder afectivo, tiene ese carácter estimulante que va a conseguir que el niño responda antes que a ningún otro estímulo. Son capaces estos niños de gozar y captar aspectos musicales, que tal vez nosotros no podamos nunca averiguar hasta qué punto los han interiorizado formando parte de sus experiencias.

Las actividades musicales grupales son un entorno donde se favorece la cooperación, la solidaridad, la aceptación de los demás y la autoestima. Por las características de las actividades, todos los alumnos y las alumnas tienen cabida en el desarrollo de las mismas.

Lo más importante es conocer los déficits que a nivel perceptivo y expresivo presenta este alumnado.

En cualquier caso y sobre todo, buscaremos las múltiples posibilidades que podemos ofrecerles de participación activa con el resto de compañeros y compañeras de clase.

Gran parte de la actividad musical es imitativa, con lo cual, la experiencia nos lleva a comprobar que no suelen plantearse demasiados inconvenientes.

Por todo ello, nuestra propuesta de intervención tiene que contemplar la educación en valores como un elemento fundamental del trabajo musical que realizamos con los

niños y las niñas y favorecer todas las actitudes que fomenten los pilares de una cultura de paz.

La música es una actividad que todos los seres humanos desarrollan a lo largo de su vida y añade valor a la propia experiencia humana. El educador musical debe tener presente el potencial que la música ofrece a fin de desarrollar con sus alumnos prácticas musicales significativas que les ayuden a transformar su realidad interpersonal e intrapersonal en un contexto escolar donde las diferencias no sean un estigma sino una posibilidad de desarrollo y crecimiento orientados a la aceptación y valoración de todo el alumnado por lo que son y pueden llegar a ser.

8. CONSIDERACIONES FINALES

Beneficios y aplicaciones de la Educación musical en alumnos con retraso mental en Educación Primaria, como bien he detallado anteriormente, es una propuesta de intervención para llevar a cabo, ya que nunca ha sido puesta en práctica.

Teniendo en cuenta las consideraciones teóricas iniciales sobre Musicoterapia, retraso mental y la relación que puede existir entre estos dos conceptos, creo que este trabajo de fin de grado supone un paso más en la reafirmación de la posibilidad de tratar el retraso mental por medio de técnicas básicas de Musicoterapia.

Por otra parte, he descubierto que la Educación Musical brinda un espacio interdisciplinar idóneo en el que cabe la posibilidad de compaginar el desarrollo y trabajo de contenidos y competencias musicales con el tratamiento orientado a niños con necesidades específicas de apoyo educativo a través de la Musicoterapia.

Durante la carrera, y en especial durante las prácticas, he descubierto que en las aulas la diversidad de alumnos es muy grande y debemos aprender a adaptarnos y a descubrir nuevos recursos para poder llevar a cabo para que no se vuelva a repetir la exclusión y la normalización sea llevada a cabo entre todos y por todos.

Realizando este trabajo he podido comprobar cómo sí es posible fomentar el aprendizaje musical en los alumnos con retraso mental, contribuyendo, simultáneamente, al desarrollo integral de los niños. La viabilidad de este trabajo no hubiera sido posible sin la creación de una serie de actividades para su intervención, fundamentadas y adaptadas en todo momento a las necesidades y posibilidades de cada alumno particularmente.

Pero siempre quedarán abiertas futuras aplicaciones y vías de investigación que espero que algún puedan llevarse a cabo.

Quisiera terminar este trabajo con una frase que se refiere a los derechos del niño: "El niño tiene derecho a una música adecuada a sus necesidades y a un mundo descontaminado de ruidos".

Espero que algún día se haga realidad.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alvin, J: Música para el niño disminuido. Ibidem.
- American Association on Mental Retardation (1997): Retraso mental: definición, clasificación y sistemas de apoyo. Editorial: Alianza.
- Aróstegui, J S (Editor) AAVV: La música en educación primaria. Manual de formación del profesorado. Editorial Dairea.
- Benzon, R. (1981). Manual de musicoterapia. Editorial Paidós.
- Bruscia, K. (2013). Definiendo musicoterapia. Editorial Amaru ediciones.
- Díaz, M (coord) (2006): Introducción a la investigación en educación musical. Editorial: Enclave creativa.
- Lacarcel Moreno, J. (1995). Musicoterapia en educación especial. Murcia. Editorial de Murcia.
- López González, M. y García Fernández, M^oD. y Monje Parrilla, M. (1985). Técnicas de musicoterapia aplicadas al deficiente mental. Córdoba. Editorial Universidad de Córdoba.
- Lucas, M, (2013). Introducción a la musicoterapia. Madrid: Editorial Síntesis.
- Muñoz Muñoz, R(coord); Arús Leita M^a E; García García, J: Actividades y juegos de música en la escuela. Barcelona. Editorial Graó.
- Rodrigo, M. S, (2000). Musicoterapia: Terapia de música y sonido. Madrid: Musicalis.

-Poch Blasco, S, (1999). Compendio de Musicoterapia Volumen I. Barcelona. Editorial Herder.

-Poch Blasco, S, (1999). Compendio de Musicoterapia Volumen II. Barcelona. Editorial Herder.

-Vaillancourt, G. (2009). Música y Musicoterapia. Su importancia en el desarrollo infantil. Ediciones Narcea.

WEBGRAFÍA

http://www.cepgranada.org/~inicio/archivos/ar3009_Est%C3%A1ndares%20de%20aprendizaje%20y%20equidad.pdf

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/lomce/lomce.html>

<http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=352>

http://roble.pntic.mec.es/mlia0003/masjuntosmasespeciales/jornadas/jornadas2011/materiales/nuevasmusicas_musicoterapia.pdf

<http://educacontic.es/>